

Presidente Titular: JOSE MARIA TROYA LINERO
 Vocal Secretario Titular: MANUEL ROLDAN CASTRO

Concurso n°: 035TEU01 N° Sorteo 47.898
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Presidente Titular: FRANCISCO TRIGUEROS RUIZ
 Vocal Secretario Titular: JOSE IGNACIO PELAEZ SANCHEZ

Concurso n°: 036TEU01 N° Sorteo 47.899
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Presidente Titular: JOSE MARIA TROYA LINERO
 Vocal Secretario Titular: ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ

Concurso n°: 037TEU01 N° Sorteo 47.900
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Presidente Titular: FRANCISCO TRIGUEROS RUIZ
 Vocal Secretario Titular: RICARDO JOSE CONEJO MUÑOZ

Concurso n°: 038TEU01 N° Sorteo 47.901
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Presidente Titular: FRANCISCO TRIGUEROS RUIZ
 Vocal Secretario Titular: RAFAEL MORALES BUENO

Concurso n°: 039TEU01 N° Sorteo 47.902
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Presidente Titular: JOSE MARIA TROYA LINERO
 Vocal Secretario Titular: JOSE MANUEL JEREZ ARAGONES

Concurso n°: 040 Y 043TEU01 N° Sorteo 47.903
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Matemática Aplicada 2 PLAZAS
 Presidente Titular: INMACULADA PEREZ DE GUZMAN MOLINA
 Vocal Secretario Titular: PABLO JOSE CORDERO ORTEGA

Concurso n°: 041TEU01 N° Sorteo 47.904
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Matemática Aplicada
 Presidente Titular: INMACULADA PEREZ DE GUZMAN MOLINA
 Vocal Secretario Titular: TOMAS POGGIO FREULLER

Concurso n°: 042TEU01 N° Sorteo 47.905
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Matemática Aplicada
 Presidente Titular: INMACULADA PEREZ DE GUZMAN MOLINA
 Vocal Secretario Titular: FERNANDO VEGA SANCHEZ

Concurso n°: 044TEU01 N° Sorteo 47.906
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública
 Presidente Titular: JOAQUIN FERNANDEZ-CREHUET NAVAJAS
 Vocal Secretario Titular: ELISA SANCHEZ FONT

Concurso n°: 045TEU01 N° Sorteo 47.907
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento
 Presidente Titular: M. DEL ROSARIO MARTINEZ ARIAS
 Vocal Secretario Titular: FRANCISCA FERRER RUBIO

Concurso n°: 046TEU01 N° Sorteo 47.908
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Psicología Social
 Presidente Titular: LUIS GOMEZ JACINTO
 Vocal Secretario Titular: LUIS GONZALEZ FERNANDEZ

Concurso n°: 047,050 Y 051TEU01 N° Sorteo 47.909
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Tecnología Electrónica 3 PLAZAS
 Presidente Titular: FRANCISCO SANDOVAL HERNANDEZ
 Vocal Secretario Titular: ALFREDO GARCIA LOPERA

Concurso n°: 048TEU01 N° Sorteo 47.910
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Tecnología Electrónica
 Presidente Titular: FRANCISCO SANDOVAL HERNANDEZ
 Vocal Secretario Titular: GONZALO JOYA CAPARROS

Concurso n°: 049TEU01 N° Sorteo 47.911
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Tecnología Electrónica
 Presidente Titular: FRANCISCO SANDOVAL HERNANDEZ
 Vocal Secretario Titular: MARTIN GONZALEZ GARCIA

Concurso n°: 052TEU01 N° Sorteo 47.912
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Tecnología Electrónica
 Presidente Titular: FRANCISCO SANDOVAL HERNANDEZ
 Vocal Secretario Titular: NOEMI M. JIMENEZ REDONDO

Concurso n°: 063 Y 064TEU01 N° Sorteo 47.913
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales 2 PLAZAS
 Presidente Titular: ENCARNACION GUILLEN SADABA
 Vocal Secretario Titular: JOSEFA CARDONA CARDONA

Concurso n°: 065 Y 066TEU01 N° Sorteo 47.914
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales 2 PLAZAS
 Presidente Titular: ENCARNACION GUILLEN SADABA
 Vocal Secretario Titular: CLARISA RAMOS FELJOO

Concurso n°: 53,54,56,57Y59TEU01 N° Sorteo 47.915
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones 5 PLAZAS
 Presidente Titular: CARLOS LUIS CAMACHO PEÑALOSA
 Vocal Secretario Titular: ANGEL JOSE GARCIA RODRIGUEZ

Concurso n°: 55,58,60,61Y62TEU01 N° Sorteo 47.916
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones 5 PLAZAS
 Presidente Titular: ANTONIO PUERTA NOTARIO
 Vocal Secretario Titular: JUAN GONZALO WANGUEMERT PEREZ

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 20/11/2001 y B.O.E.: 13/12/2001

Concurso n°: 067TEU01 N° Sorteo 47.917
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria
 Area de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad
 Presidente Titular: VICENTE GARCIA MARTIN
 Vocal Secretario Titular: VICENTE GONZALEZ GARCIA

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESUELVO

RESOLUCION de 10 de mayo de 2002, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Vilches (Jaén). (PP. 1473/2002).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Jaén, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	2,00 euros/abon./mes
Cuota variable o de consumo Uso doméstico	
De 0 hasta 25 m ³ /trimestre	0,408688 euros/m ³

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Más de 25 hasta 50 m ³ /trimestre	0,498840 euros/m ³
Más de 50 hasta 75 m ³ /trimestre	0,937579 euros/m ³
Más de 75 m ³ /trimestre	1,177984 euros/m ³
Uso industrial	
De 0 hasta 100 m ³ /trimestre	0,480810 euros/m ³
Más de 100 m ³ /trimestre	0,751265 euros/m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A:	6,941690 euros/mm
Parámetro B:	31,553135 euros/l/seg
Cuota de contratación	
Cc = 600 · d - 4.500 · (2 - P/t)	
Siendo d = diámetro del contador en mm	
P - para uso doméstico = 0,408688 euros	
P - para uso industrial = 0,480810 euros	
t = 0,252125 euros	
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
13	78 euros
15	90 euros
20	120 euros
25	150 euros
30	180 euros
40	240 euros
50 y superiores	300 euros

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de mayo de 2002.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica la adoptada por el Consejero de Gobernación al recurso de revisión no calificado, interpuesto por don Juan Manuel Mauriño Encinas, contra la Resolución del mismo Consejero recaída en el Expte. núm. SAN/EP-69/99-SE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente don Juan Manuel Mauriño Encinas de la resolución adoptada por el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación al recurso administrativo interpuesto contra la dictada por el mismo Consejero, por la presente se procede a hacer pública

la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio, reproduciéndose a continuación el texto íntegro.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio de Legislación de esta Secretaría General Técnica (Plaza Nueva, 4, Sevilla), pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

«En la ciudad de Sevilla, a ocho de enero de dos mil dos.

Visto el recurso interpuesto y con base a los siguientes

ANTECEDENTES

Primero. El procedimiento sancionador número SAN/EP-69/99-SE tramitado en instancia se fundamenta en la denuncia levantada por la Guardia Civil de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), de fecha 1.3.99 por comprobación de los Agentes de que en el establecimiento denominado "Venta El Pirata", sito en Parcela 41 de la zona Urb. "Las minas de Castilblanco de los Arroyos", se encontraba abierto al público, careciendo de Licencia Municipal de apertura y, por lo tanto, constituyendo una supuesta infracción en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

Segundo. Tramitado el expediente en la forma legalmente prevista, fue dictada resolución por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se imponía una sanción consistente en una multa de 20.000 pesetas. (120,20 euros) como resultado de la constatación de la comisión de una infracción a lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 14 de mayo de 1987, tipificado como infracción leve en el artículo 26.j) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Tercero. Notificada oportunamente la resolución sancionadora, el interesado interpone recurso de alzada, cuyas argumentaciones se dan por reproducidas, al constar en el correspondiente expediente administrativo.

Cuarto. Posteriormente, con fecha 20 de octubre de 2000, fue dictada resolución por el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación por la cual se resolvía no admitir el recurso de alzada interpuesto, por presentarlo fuera del plazo que estipula la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Quinto. Con fecha 4 de diciembre de 2000, don Juan Manuel Mauriño Encinas presenta un escrito en la Consejería de Gobernación en las que expresa que su mujer, doña Florencia Bejar Parriza, hizo el pliego de descargo porque el se encontraba indispuerto a causa de una enfermedad.

Sexto. A pesar de la falta de calificación de la posible vía de revisión, en virtud de los principios de buena fe y error scusabilis que han de regir toda relación jurídica entre Administración y administrado, cuya ratio iuris consiste en que no se niegue justicia a quien sinceramente la ha solicitado, el presente escrito se subsume, por este Organismo Resolutor, en los dos procedimientos extraordinarios de revisión regulados en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

I

A tenor de lo dispuesto en el art. 39.8 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, resulta competente para la resolución del presente recurso el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.